

CASA NACIONAL DEL PROFESOR COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "CANAPRO C.A.C."
NIT. 891.800.652-8
ESTADO SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
AÑO 2019-2018 COMPARATIVO
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVO	NOTA	DICIEMBRE DE 2019	DICIEMBRE DE 2018	Variacion Absoluta	%
Activo Corriente					
Efectivo y equivalente caja	05	597,248,034.23	520,175,634.23	77,072,400.00	14.82
Efectivo y equivalente bancos	05	3,034,892,623.33	1,360,622,696.15	1,674,269,927.18	123.05
Efectivo de uso restringido Fdo Liquidez	06	2,467,467,319.87	2,873,558,455.51	- 406,091,135.64	-14.13
Fondo de Liquidez (CDT)	06	6,994,824,329.87	5,621,363,588.75	1,373,460,741.12	24.43
Inversiones en instrumentos de patrimonio	07	98,743,192.42	66,338,369.42	32,404,823.00	48.85
Inventarios	08	54,673,325.39	62,173,752.18	- 7,500,426.79	-12.06
Cartera de Créditos Consumo C.P.	09	31,116,946,733.46	30,312,710,058.06	804,236,675.40	2.65
Intereses de cartera de creditos consumo	09	867,522,581.00	918,005,921.45	- 50,483,340.45	-5.50
Deterioro intereses de credito de consumo	09	- 76,120,939.00	- 71,594,962.00	- 4,525,977.00	6.32
Cuentas por cobrar	10	497,706,659.67	410,374,489.43	87,332,170.24	21.28
Total Activo corriente		45,653,903,860.24	42,073,728,003.18	3,580,175,857.06	8.51
Activo no corrientes					
Cartera de credito consumo L.P	09	87,185,044,994.50	77,728,028,482.75	9,457,016,511.75	12.17
Deterioro cartera de creditos consumo	09	- 3,206,127,837.00	- 2,454,236,565.00	- 751,891,272.00	30.64
Activos materiales	11	35,934,190,047.05	31,157,926,982.64	4,776,263,064.41	15.33
Menos Depreciacion Acumulada	11	- 5,846,171,035.01	- 5,034,729,148.42	- 811,441,886.59	16.12
Activos intangibles	12	863,147,754.24	855,820,124.24	7,327,630.00	0.86
Mencs Amortizacion	12	- 863,147,754.24	- 755,005,483.90	- 108,142,270.34	14.32
Total Activo no corriente		114,066,936,169.54	101,497,804,392.31	12,569,131,777.23	12.38
TOTAL ACTIVO		159,720,840,029.78	143,571,532,395.49	16,149,307,634.29	11.25

CASA NACIONAL DEL PROFESOR COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "CANAPRO C.A.C."

NIT. 891.800.652-8

ESTADO SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL

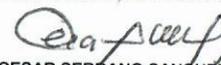
AÑO 2019-2018 COMPARATIVO

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

PASIVO	NOTA	DICIEMBRE DE 2019	DICIEMBRE DE 2018	Variacion Absoluta	%
Pasivo Corto Plazo					
Depósitos de asociados	13	31,560,890,381.35	28,596,702,843.58	2,964,187,537.77	10.37
Certificados de depósitos de ahorro C.P	13	55,563,327,800.23	50,732,733,123.80	4,830,594,676.43	9.52
Intereses de certificados de depósitos	13	1,655,662,362.00	1,741,003,592.00	-85,341,230.00	-4.90
Depósitos de ahorro contractual C.P	13	1,621,909,330.03	1,321,701,941.96	300,207,388.07	22.71
Intereses de depósitos de ahorro contractual	13	85,914,912.00	79,784,810.00	6,130,102.00	7.68
Obligaciones Financieras Corto Plazo	14	5,101,982,555.12	2,939,870,508.44	2,162,112,046.68	73.54
Cuentas por Pagar	15	3,367,563,129.78	2,137,603,734.33	1,229,959,395.45	57.54
Impuestos gravámenes y tasas	15	289,584,750.24	567,762,876.27	-278,178,126.03	-49.00
Fondos sociales	16	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos recibidos para terceros	17	14,768,110.00	21,511,146.00	-6,743,036.00	-31.35
Ingresos anticipados	17	46,432,958.70	29,457,186.70	16,975,772.00	57.63
Sucursales y agencias		8,622,470.49	2,425,954.32	6,196,516.17	255.43
Total pasivo Corto Plazo		99,316,658,759.94	88,170,557,717.40	11,146,101,042.54	12.64
Pasivo a largo plazo					
Certificados de Depósitos de ahorro L.P	13	2,719,393,796.00	3,059,247,151.03	-339,853,355.03	-11.11
Depósitos de ahorro contractual L.P	13	104,001,589.00	148,835,108.00	-44,833,519.00	-30.12
Obligaciones Financieras L.P	14	6,245,202,325.66	3,194,444,464.00	3,050,757,861.66	95.50
Obligaciones laborales por beneficios a empleados	18	441,838,982.50	395,898,264.00	45,940,718.50	11.60
Total pasivo a largo plazo		9,510,436,693.16	6,798,424,987.03	2,712,011,706.13	39.89
TOTAL PASIVO		108,827,095,453.10	94,968,982,704.43	13,858,112,748.67	14.59
PATRIMONIO					
Aportes sociales temporalmente restringidos	19	9,204,722,958.65	7,108,542,240.65	2,096,180,718.00	29.49
Aportes sociales mínimos no reducibles	19	31,987,848,459.94	32,296,915,997.94	-309,067,538.00	-0.96
Aportes amortizados	19	3,168,151,540.06	2,953,868,129.06	214,283,411.00	7.25
Reserva para protección de aportes	20	3,742,135,459.55	3,323,091,192.67	419,044,266.88	12.61
Otras reservas	20	12,323,050.89	12,323,050.89	0.00	0.00
Fondos para amortización aportes	20	3,013.47	3,224.30	-210.83	-6.54
Auxilios y donaciones	20	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00
Resultado del Ejercicio		918,364,905.78	1,047,610,667.21	-129,245,761.43	-12.34
Resultados acumulados adopción por primera vez	21	1,860,175,188.34	1,860,175,188.34	-	0.00
TOTAL PATRIMONIO		50,893,744,576.68	48,602,549,691.06	2,291,194,885.62	4.71
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		159,720,840,029.78	143,571,532,395.49	16,149,307,634.29	11.25

ESTADOS FINANCIEROS SUJETOS A LA AUTORIZACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SÓLIDARIA.


YUDY AMANDA CHACON MARTINEZ
CONTADORA
T.P 93.574- T


CESAR SERRANO SANCHEZ
GERENTE GENERAL


CLAUDIA ANGELICA GARZON
REVISOR FISCAL

T.P 75.564- T Ver opinión adjunta

CASA NACIONAL DEL PROFESOR COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "CANAPRO C.A.C."
 NIT. 891.800.652-8
ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL
COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

INGRESOS	NOTA	DICIEMBRE DE 2019	DICIEMBRE DE 2018	VARIACION	%
INGRESOS OPERACIONALES					
Ingresos por cartera de creditos de consumo	22	13,891,273,127.50	14,034,684,073.50	-	143,410,946.00 - 1.02
Recuperaciones deterioro	23	516,072,564.00	519,654,294.00	-	3,581,730.00 - 0.69
Ingresos por valoracion de inversiones	24	438,341,800.35	423,840,734.21	-	14,501,066.14 3.42
Administrativos y sociales	25	12,812,667.78	10,500,294.26	-	2,312,373.52 22.02
Hoteles y restaurantes	26	1,755,755,650.00	1,692,383,851.50	-	63,371,798.50 3.74
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		16,614,255,809.63	16,681,063,247.47	-	66,807,437.84 - 0.40
COSTO DE VENTAS					
COSTO DE VTAS PRESTACION DE SERVICIOS					
Intereses de depositos de ahorro	27	4,459,774,380.00	4,088,784,687.00	-	370,989,693.00 9.07
Gravamen a los movimientos financieros	27	269,992,771.37	272,714,909.02	-	2,722,137.65 - 1.00
Intereses de obligaciones financieras	27	405,534,210.29	597,673,720.22	-	192,139,509.93 - 32.15
Otros costos	27	66,756,950.00	63,642,550.00	-	3,114,400.00 4.89
Hoteles y restaurantes	28	422,821,843.61	446,711,500.14	-	23,889,656.53 - 5.35
TOTAL COSTO DE VENTAS		5,624,880,155.27	5,469,527,366.38	-	155,352,788.89 2.84
EXCEDENTE BRUTO		10,989,375,654.36	11,211,535,881.09	-	222,160,226.73 - 1.98
GASTOS OPERACIONALES					
GASTOS OPERACIONALES DE ADMON					
Gastos de personal		2,920,157,874.50	2,811,916,246.00	-	108,241,628.50 3.85
Gastos generales		3,749,799,861.10	3,542,358,178.18	-	207,441,682.92 5.86
Deterioro		1,263,833,044.00	426,502,247.15	-	837,330,796.85 196.33
Amortización y agotamiento		108,142,270.34	63,647,499.12	-	44,494,771.22 69.91
Depreciaciones		931,025,200.93	583,009,910.02	-	348,015,290.91 59.69
TOTAL GASTOS OPERACIONALES DE ADMON	29	8,972,958,250.87	7,427,434,080.47	-	1,545,524,170.40 20.81
GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS					
Gastos de personal		626,050,471.00	496,935,884.00	-	129,114,587.00 25.98
Honorarios		2,520,000.00	0.00	-	2,520,000.00 - 100.00
Arrendamientos		0.00	1,036,270.00	-	1,036,270.00 100.00
Impuestos		38,858,828.00	33,000,000.00	-	5,858,828.00 100.00
Legales		802,810.00	659,000.00	-	143,810.00 21.82
Servicios		268,533,540.96	397,912,843.47	-	129,379,302.51 - 32.51
Mantenimiento y reparaciones		207,112,053.88	202,967,807.16	-	4,144,246.72 2.04
Diversos		156,743,619.19	106,560,285.07	-	50,183,334.12 47.09
TOTAL GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS	30	1,300,621,323.03	1,239,072,089.70	-	61,549,233.33 4.97
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		10,273,579,573.90	8,666,506,170.17	-	1,607,073,403.73 18.54
EXCEDENTE NETO		715,796,080.46	2,545,029,710.92	-	1,829,233,630.46 - 71.87
INGRESOS NO OPERACIONALES					
Financieros		17,047,921.53	3,324,655.40	-	13,723,266.13 412.77
Arrendamiento Bar Centro vacacional	26	6,302,520.00	19,243,694.00	-	12,941,174.00 - 67.25
Arrendamiento		67,227.00	0.00	-	67,227.00 100.00
Utilidad en venta de propiedad , planta y equipo		30,483,314.34	0.00	-	30,483,314.34 -
Recuperaciones		301,077,779.00	9,252,681.40	-	291,825,097.60 3,153.95
Indemnizaciones por siniestro		0.00	33,296,462.00	-	33,296,462.00 100.00
Comisiones		32,936,243.00	2,692,073.00	-	30,244,170.00 100.00
Diversos		18,704,797.46	4,146,686.91	-	14,558,110.55 351.08
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	31	406,619,802.33	71,956,252.71	-	334,663,549.62 465.09
GASTOS NO OPERACIONALES					
Gastos Financieros		40,186,579.62	32,593,023.02	-	7,593,556.60 23.30
Gastos extraordinarios		140,087,983.80	1,511,721,454.05	-	1,371,633,470.25 - 90.73
Gastos Diversos		23,776,413.59	25,060,819.35	-	1,284,405.76 - 5.13
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	32	204,050,977.01	1,569,375,296.42	-	1,365,324,319.41 - 87.00
UTILIDAD O PERDIDA NO OPERACIONAL		202,568,825.32	-1,497,419,043.71	-	1,699,987,869.03 - 113.53
RÉSULTADO DEL EJERCICIO		918,364,905.78	1,047,610,667.21	-	129,245,761.43 - 12.34

ESTADOS FINANCIEROS SUJETOS A LA AUTORIZACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.


CESAR SERRANO SANCHEZ
 GERENTE GENERAL

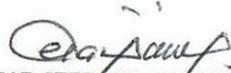

YUDY AMANDA CHACON MARTINEZ
 CONTADORA
 T.P 93.574- T


CLAUDIA ANGELICA GARZON
 REVISOR FISCAL
 T.P 75.564- T Ver opinión adjunta.

CASA NACIONAL DEL PROFESOR COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO " CANAPRO C.AC."
NIT. 891.800.652-8
ESTADO DE CAMBIO EN LA SITUACION PATRIMONIAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

CONCEPTO	APORTES SOCIALES	RESERVAS	FONDO DE DESTINACION ESPECIFICA	AUXILIOS Y DONACIONES	EXCEDENTES ADOPCION POR PRIMERA VEZ NIIF	REVALOR PATRIMONIO	RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO ASOCIADOS
SALDO A 31 DE DIC. DE 2018	42,359,326,367.65	3,335,414,243.56	3,224.30	20,000.00	1,860,175,188.24	0.00	0.00	1,047,610,667.21	48,602,549,690.96
Incremento Aportes	2,001,396,591.00								2,001,396,591.00
Reservas		419,044,266.88							419,044,266.88
Fondo de Destinación específica			-210.83						-210.83
Auxilios y Donaciones				0.00					0.00
Valorizaciones					0.00				0.00
Revalorización del patrimonio						0.00			0.00
Resultado Ejercicios Anteriores							0.00		0.00
Resultado del Ejercicio								-129,245,761.43	-129,245,761.43
SALDO A 31 DE DIC. DE 2019	44,360,722,958.65	3,754,458,510.44	3,013.47	20,000.00	1,860,175,188.24	0.00	0.00	918,364,905.78	50,893,744,576.68

ESTADOS FINANCIEROS SUJETOS A LA AUTORIZACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA.


CESAR SERRANO SANCHEZ
GERENTE GENERAL


YUDY AMANDA CHACON MARTINEZ
CONTADORA
T.P 93.574-T


CLAUDIA GARZON BUITRAGO
REVISOR FISCAL
T.P 75.564-T
Ver opinión adjunta

CASA NACIONAL DEL PROFESOR COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO " CANAPRO C.AC. "
NIT. 891.800.652-8

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO METODO INDIRECTO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018

Nota 34. (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	2019	2018
Total partidas que no generan movimientos de efectivo	1,199,946,450.80	316,990,330.25
Total partidas que incrementan el flujo de efectivo por actividades de operación	8,924,537,027.40	5,733,086,173.49
menos		
Total partidas que disminuyen el flujo de efectivo por actividades de operación	7,878,895,851.99	4,175,086,999.70
FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	- 2,245,587,626	- 1,874,989,504
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Total partidas que incrementan el flujo de efectivo por actividades de inversión	1,502,687,247.88	- 2,610,128,315.92
Total partidas que disminuyen el flujo de efectivo por actividades de inversión	371,758,143.58	257,640,709.18
FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	1,130,929,104	- 2,867,769,025
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Total partidas que disminuyen el flujo de efectivo por actividades de financiación	7,214,266,499.34	3,695,042,641.41
FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	7,214,266,499.34	3,695,042,641.41
TOTAL AUMENTO O DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO	1,345,251,191.54	3,538,411,690.78
DISPONIBLE INICIAL	4,754,356,785.89	1,149,410,471.69
MÁS O MENOS AUMENTO O DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO	1,345,251,191.54	3,538,411,690.78
DISPONIBLE FINAL	6,099,607,977.43	4,687,822,162.47

ESTADOS FINANCIEROS SUJETOS A LA AUTORIZACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA.


CESAR SERRANO SANCHEZ
GERENTE GENERAL


YUDY AMANDA CHACÓN MARTÍNEZ
CONTADORA T.P. 93.574-T


CLAUDIA ANGELICA GARZÓN BUITRAGO
REVISOR FISCAL T.P 75.564-T

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros, Gerente General y Contadora de la CASA NACIONAL DEL PROFESOR COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "CANAPRO C.A.C.", certificamos que hemos preparado el Estado de Situación Financiera, Estado de resultado, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2019 comparativos con el año 2018, con base en la normatividad vigente, asegurando que presentan razonablemente la situación financiera a esta fecha de corte y además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros de contabilidad oficiales y auxiliares respectivos.
2. Garantizamos la existencia de activos y pasivos, así como sus derechos y obligaciones registradas de acuerdo con los documentos.
3. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos.
4. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado en los estados financieros básicos y sus respectivas notas incluyendo sus gravámenes restricciones a los activos y pasivos reales.
5. Certificamos que la cooperativa ha efectuado sus aportes al sistema de seguridad social cumpliendo con el decreto 1406 de 1999.
6. En cumplimiento del artículo 1 de la ley 603 de 2000 podemos garantizar ante asociados y ante autoridades que los productos protegidos por derechos de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones y en el caso específico del software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa.
7. No se han presentado hechos posteriores al final del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros o en las notas consecuentes.

Dado en Tunja a los diecisiete días (17) del mes de febrero de dos mil veinte (2020).


CÉSAR SERRANO SÁNCHEZ
Gerente General


YUDY AMANDA CHACÓN MARTÍNEZ
Contadora

**CASA NACIONAL DEL PROFESOR COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO CANAPRO C.A.C.
NIT. 891.800.652-8
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018**

NOTA 1. ENTE CONTABLE

"LA CASA NACIONAL DEL PROFESOR COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "CANAPRO C.A.C." Es una cooperativa sin ánimo de lucro, de número de asociados y aportes social variable e ilimitado, regida por el derecho colombiano en especial por la Legislación Cooperativa, los presentes estatutos y los principios universales del cooperativismo. Esta vigilada por la SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA.

El domicilio principal de CANAPRO C.A.C. es la ciudad de Tunja donde se encuentra la sede administrativa, cuenta con 18 agencias y centro vacacional, tiene un radio de acción en los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Santander y Casanare.

Con personería Jurídica mediante resolución No. 0671 del 26 de junio de 1974 Expedida por SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA.

La última asamblea ordinaria de delegados fue realizada en marzo 16 de 2019.

La duración de CANAPRO C.A.C. es indefinida, pero podrá disolverse, escindirse y liquidarse en cualquier momento en los casos, en la forma y términos previstos por la ley y los estatutos.

De acuerdo con lo establecido por los estatutos de la entidad, su objeto social de es:

- Atender servicios sociales: solidaridad, educación, recreación y convenios interinstitucionales y servicios financieros: ahorro y crédito.

NOTA 2. BASE DE CONTABILIZACIÓN

CANAPRO C.A.C. elaborará sus estados financieros con base a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), que es el marco de referencia adoptado. Los estados financieros pertenecen a una entidad individual.

Este estándar fue emitido el 9 de julio de 2009, y ofrece una estructura alternativa que puede ser aplicada por las entidades en lugar del conjunto pleno.

Las NIIF para las PYMES incorporan principios de contabilidad que se basan en

las NIIF plenas pero que han sido simplificados para ajustarlo a las entidades.

Dichos estados financieros fueron preparados de conformidad con las normas de información financiera para el Grupo 2 NIIF PYME de acuerdo con lo exigido en el decreto único reglamentario 2420 de 2015 reglamentario de la Ley 1314 de 2009 y el decreto 3022 de diciembre 2013, aclarando que para el caso de la cartera de crédito y su deterioro, así como para el caso de los aportes sociales, se aplicó el decreto 2496 de 2015, lo que determina una exención en la aplicación de las NIIF.

Establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en un marco conceptual, el cual se refiere a los conceptos presentados dentro de los estados financieros con propósito de información general. Se organiza por temas, presentándose cada tema en una sección numerada por separado.

Reconocimiento de los Elementos de los Estados Financieros

Los Estados Financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los Estados Financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el Balance son los activos, los pasivos y el patrimonio neto. Los elementos directamente relacionados con la medida del desempeño en el Estado de Resultados son los ingresos y los gastos.

A continuación se establecen las políticas a considerar para el reconocimiento de cada uno de los elementos de los Estados Financieros:

- a. Activos:** Se reconoce un activo en el Estado de Situación Financiera cuando: i) es probable que se obtenga del mismo, beneficios económicos futuros para la entidad, y, ii) Que dicho activo tenga un costo o valor que pueda ser medido razonablemente. Si el hecho económico no cumple este requisito, debe ser tratado como un gasto del período.

- b. Pasivos:** Se reconoce un pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando: i) es probable que del pago de la obligación en el momento presente se derive la salida de recursos que tienen incorporados beneficios económicos, y, además ii) que la cuantía del desembolso pueda ser determinada razonablemente.

- c. Ingresos:** Se reconoce un ingreso en el Estado de Resultados, cuando: i)

se ha percibido un incremento en los beneficios económicos futuros, que tienen relación con un incremento en los activos o una disminución de los pasivos, y, además ii) el valor del ingreso es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

- d. Costos y gastos: Se reconoce un costo o un gasto en el Estado de Resultados cuando i) surge una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con la disminución en los activos o el incremento en los pasivos, y, además ii) el costo o gasto es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

NOTA 3. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

LA CASA NACIONAL DEL PROFESOR COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO utiliza el peso colombiano como su moneda funcional y de presentación de Estados Financieros. Se ha determinado considerando el ambiente económico en el cual la entidad desarrolla sus operaciones.

NOTA 4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Se establece que los Estados Financieros deben ser preparados y presentados bajo NIIF PYMES, de tal forma que reflejen fielmente la situación financiera de la cooperativa. Concretamente para su preparación se debe tener en cuenta que:

- a. Debe cumplir en forma con las políticas relacionadas con los objetivos de la información contable y de los Estados Financieros; características, requisitos y principios de la información financiera; del reconocimiento de los elementos de los Estados Financieros y con la política de medición y valoración de los elementos de los Estados Financieros.
- b. Deben ser preparados mediante la aplicación de políticas contables uniformes con respecto al año anterior para permitir su comparación.
- c. Los Estados Financieros se deben presentar en forma comparativa con los del año anterior. En la presentación se debe utilizar el mismo orden, clasificación, nombre de las cuentas y los mismos criterios en su estructura.
- d. Cualquier reclasificación o modificación que se efectúe en el año corriente implicará una modificación en la presentación del estado financiero del año anterior para efectos comparativos. Este deberá ser revelado en nota a los Estados Financieros indicando los elementos que han sido reclasificados.
- e. Las cifras deben coincidir y estar tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

- f. Las cifras se deben presentar siempre en miles de pesos colombianos y se debe revelar este hecho en los encabezados de los Estados Financieros.
- g. Cada estado financiero debe indicar claramente lo siguiente en sus encabezados: Nombre de la cooperativa, Nit de la cooperativa nombre del estado financiero, fecha de corte o período que cubre, unidad monetaria en que están expresados los Estados Financieros (según lo indicado en el literal anterior), los dos años comparativos (iniciando siempre por el año corriente y al lado las cifras de los años anteriores).
- h. Se deberá hacer referencia en el cuerpo del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados a las notas a los Estados Financieros que contengan explicaciones, detalles o información adicional sobre las cuentas de estos Estados Financieros.
- i. Se debe revelar en notas a los Estados Financieros la información adicional necesaria de los hechos económicos y sociales relevantes que ayuden a la comprensión de los mismos, por parte de los diferentes usuarios. Las revelaciones se indican en cada política específica.

Base de medición: CANAPRO C.A.C elaborará sus estados financieros utilizando la base contable de devengo, reconociendo los hechos económicos como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos cuando cumplan con las definiciones y criterios de reconocimiento previstos el marco conceptual de la norma NIIF para PYMES.

Efectivo y equivalentes

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con los que cuenta la cooperativa y que utiliza para cubrir obligaciones producto del desarrollo de su objeto social.

CANAPRO C.A.C reconocerá un activo financiero, como efectivo y equivalentes de efectivo en su balance, cuando el efectivo sea recibido y cuando la cooperativa se convierta en parte, según las cláusulas contractuales del instrumento financiero. Para el caso particular estará compuesto por sumas de dinero mantenidas en caja general, cajas menores, bancos y otras entidades del sistema financiero, fondo de liquidez con vencimiento inferior a 90 días, además de inversiones menores a 90 días y cuyos montos son constituidos conforme a lo establecido en los decretos y normatividad vigente, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión.

Harán parte de la cuenta efectivo y equivalente CANAPRO C.A.C, las siguientes:

1. Caja general
2. Cajas menores
3. Bancos y otras entidades (fiducias, fondo de valores con vencimiento inferior a 90 días)
4. Fondos de liquidez, con vencimientos inferiores a 90 días.
5. Inversiones con vencimiento inferior a 90 días.

Con posterioridad al reconocimiento y medición inicial se valorarán las cuentas de efectivo y equivalentes de la siguiente manera:

1. Para las cuentas de efectivo, caja, bancos, cuentas corrientes y de ahorro de disponibilidad inmediata se realiza su valoración posterior al costo en libros.
2. Para el caso del fondo de liquidez y otras inversiones menores a 90 días, se utilizará la metodología del costo amortizado según su plazo, monto y tasa.

Inversiones

Aplica para las siguientes inversiones en títulos de deuda de renta fija y variable:

- a. Certificados de depósitos a término CDT.
- b. Encargos fiduciarios o carteras colectivas que no cumplan con la definición de equivalentes de efectivo, citada en la política contable NIIF de efectivo.
- c. Acciones.
- d. Instrumento de deuda: Bonos ordinarios y TES.
- e. Otras inversiones aprobadas por la Gerencia que no estén dentro del alcance de otra política contable NIIF.

CANAPRO C.A.C sólo reconocerá sus inversiones como instrumento financiero del activo cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

La Cooperativa medirá las inversiones de la siguiente forma:

3. Los instrumentos de deuda se medirán al costo amortizado según su plazo, monto y tasa.
 - a. Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta se medirán al valor razonable.
 - b. Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.

Cartera de crédito y otras cuentas por cobrar

El Decreto 2496 de diciembre de 2015 establece una exención temporal para el

tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, mediante el cual esta cuenta no sigue los lineamientos de la Sección 11 (Instrumentos Financieros Básicos) de la NIIF PYMES, sino que en su lugar se aplica el capítulo II de la circular externa 004 de 2008 y sus modificatorios, la cual establece los principios, criterios generales y parámetros mínimos que las organizaciones solidarias vigiladas deben tener en cuenta para evaluar en forma adecuada el riesgo crediticio implícito en este activo, así como los requisitos para la clasificación, calificación y provisión de la cartera de créditos, de modo que se revelen y establezcan las contingencias de pérdida de su valor y que dicho activo se registre de acuerdo con su realidad económica y contable. Las políticas de crédito las definirá el Consejo de Administración, el cual fijará las condiciones y los criterios de otorgamiento, seguimiento y cobranza que se reflejarán en el reglamento de crédito. Los anteriores elementos definirán el perfil de riesgo que la entidad quiere manejar. Para tal efecto se deberán tener en cuenta los numerales del 2.3 al 2.5 del capítulo II de la circular básica contable y financiera de la Supersolidaria y sus modificatorios

La estructura de la cartera de crédito de la cooperativa contempla la modalidad de cartera de consumo. Se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.

Esta política no aplica para anticipos y avances que se clasifican en las cuentas contables de:

- a. Gastos pagados por anticipado, cuando el pago por el servicio o bien se haya realizado antes de que la cooperativa obtenga el derecho de acceso a tales bienes y servicios.
- b. Gasto en el estado de resultados, cuando el servicio ya se ha ejecutado o el bien se haya recibido a la fecha de presentación y
- c. Propiedades, planta y equipo, inventario, activos intangibles, o propiedades de inversión cuando el anticipo esté destinado para la adquisición de éstos.

Las partidas correspondientes a la Cartera de Crédito y otras cuentas por cobrar se reconocerán en el Estado de Situación Financiera cuando la cooperativa se convierta en parte del contrato conforme a las cláusulas del instrumento financiero.

La cooperativa tiene establecido mediante acuerdo las políticas para castigo de cartera.

La cooperativa no realiza compra de cartera a otras entidades.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial la Cooperativa valorará la cartera

de crédito y otras cuentas por cobrar a su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo a la tasa pactada con el asociado o tercero.

Para la cartera de créditos comerciales, de consumo y microcréditos, es clasificada, según la naturaleza de las garantías que las amparan (garantía admisible y otras garantías), acogiéndose a lo dispuesto sobre el particular en el Decreto 2360 de noviembre de 1993 y las normas que lo adicionen, modifiquen o sustituyan.

Inventarios

Para efectos de reconocimiento se tendrán en cuenta los activos que cumplan los siguientes requisitos:

- a. Mantenedos para la venta en el curso normal de las operaciones;
- b. En proceso de producción con vistas a esa venta; o
- c. En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

La entidad medirá los inventarios al menor valor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

Propiedad Planta y Equipo

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que la Cooperativa mantiene para su uso en la prestación de servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos y espera usar durante más de un (1) año y que no se encuentren dentro del alcance de la política de propiedades de inversión.

Definidos como el conjunto de bienes de naturaleza tangible adquiridos, construidos o en proceso de construcción cuya permanencia en la empresa va más allá de un (1) año, los cuales son destinados para el desarrollo del giro normal de las operaciones del negocio y que por lo tanto no están destinados para la venta.

Con posterioridad a la medición inicial la Cooperativa medirá su propiedad planta y equipo por el costo menos depreciación menos deterioro de valor.

El gasto por depreciación de las propiedades y equipo es calculado sobre el costo ajustado por el método de línea recta en función de la vida útil probable, cuya estimación se calculará de acuerdo con juicios de valor que serán revisados por lo menos al cierre de cada período y en caso de que se presente un cambio significativo en dicha estimación, se ajustará prospectivamente en el estado de situación financiera.

GRUPO DE ACTIVOS	VIDA UTIL
Edificaciones y terrenos	*De acuerdo con el estudio técnico
Muebles y enseres	10 años
Equipo de cómputo y comunicación	5 años
Vehículos	5 años

La vida útil y valor residual de estos activos se basa en evaluaciones independientes, principalmente para edificios, o en conceptos de personal especializado en los eventos donde se detecte que ha habido un cambio sustancial. El valor residual y valor de depreciación, de los activos se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual.

DETERIORO DE ELEMENTOS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La cooperativa evalúa al final de cada periodo del que se informa, si existe evidencia objetiva de indicios, tanto externos como internos, de que un activo pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros por concepto de depreciación, de acuerdo con su vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la cooperativa estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en los resultados del periodo, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y se ajustan, en consecuencia, los cargos futuros por concepto de depreciación. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubiera reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Activos intangibles

Aplica para aquellas erogaciones que tengan el carácter de intangible y sobre las cuales:

a) se espera obtener beneficios económicos futuros,

- b) se posea el control y
- c) sean plenamente identificables.

Se realizará el reconocimiento de un Activo intangible evaluando la posibilidad de recibir beneficios económicos del mismo mediante la estimación de su vida útil y a su utilización. Su costo o valor deberá ser medido con fiabilidad y no surge como resultado de un desembolso interno en un elemento intangible.

Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:

- a) Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad;
- b) El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y
- c) El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.
- d) Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.
- e) Que sean controlables: Se refiere a la capacidad que tiene la Cooperativa para obtener los beneficios económicos futuros que proceden del activo intangible, bien sea por derechos de tipo legal u otro tipo, además la capacidad de restringir el acceso a dichos beneficios a otras personas.

CANAPRO C.A.C elegirá política contable el modelo del costo para los activos intangibles, un activo intangible se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los activos intangibles corresponden principalmente a programas de computador y licencias, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición. Posterior a su reconocimiento inicial, dichos activos se miden bajo el modelo del costo y son amortizados durante su vida útil estimada, la cual, para programas de computador es máximo 3 años. La amortización es reconocida sobre una base de línea recta, de acuerdo con sus vidas útiles estimadas. El valor residual por política será cero debido a que en la Cooperativa una vez analizado el inventario de licencias y software se pudo establecer que su importe se considera inmaterial para toma de decisiones.

En cada cierre contable, la cooperativa analiza si existen indicios, tanto externos como internos, y para estos casos, se sigue la política contable de propiedades,

planta y equipo, para determinar si aplica el reconocimiento de alguna pérdida por deterioro. Cualquier pérdida de deterioro o reversiones posteriores se reconoce en los resultados del ejercicio

Propiedades de inversión

Esta política contable aplica para las inversiones que la Cooperativa tiene en terrenos o edificios que cumplen la definición de propiedades de inversión de las NIIF para Pymes, siempre que estas se puedan medir su valor razonable con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, y en un contexto de negocio en marcha.

Aplica en la cooperativa para aquellos inmuebles entregados en arrendamiento operativo y para aquellos terrenos adquiridos para la futura expansión o donados sin destinaciones específicas y que no están dispuestos para la venta.

Para la Cooperativa, la información del valor razonable de las propiedades de inversión, y de los cambios en su valor razonable, es muy relevante para los usuarios de estados financieros con propósito de información general.

Para el caso de la Cooperativa se determina que las propiedades de inversión se reconocerán y medirán al valor razonable.

Depósitos de ahorro, depósitos de ahorro contractual y otros pasivos financieros

Esta política contable aplica para los pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera de la Cooperativa, así:

- a. Depósitos de ahorro: Conformado por el Efectivo depositado por los asociados
- b. Obligaciones financieras: Corresponde a préstamos solicitados a entidades financieras o con terceros en condiciones financieras del mercado.
- c. Proveedores: Corresponde a las obligaciones contraídas por la Cooperativa para la adquisición de bienes y/o servicios recibidos de proveedores, en desarrollo de su objeto social.
- d. Acreedores: Corresponde a las obligaciones adquiridas por la Cooperativa en cumplimiento de su objeto social, por concepto de: honorarios, servicios, arrendamientos, transportes y fletes, seguros, gastos de viaje, impuestos, entre otros.

Está bajo el alcance de esta política los pasivos que no tengan origen contractual, y que quedan bajo el alcance de la Sección 2 de la NIIF PYMES

1. Otros impuestos por pagar, que se crean como resultado de un Requerimiento legal impuesto por el Gobierno,
2. Ingresos recibidos para terceros
3. Ingresos recibidos por anticipado
4. Otros cuentas de pasivo

Con posterioridad a su medición inicial la Cooperativa medirá sus pasivos así:

Depósitos de ahorro a la vista- se medirán al monto pagadero a la vista, compuesto del capital más intereses causados a la fecha del balance es decir a su valor en libros.

Depósitos de ahorro contractual: El valor razonable revelado para los depósitos de ahorro contractual es igual al monto pagadero a la vista, compuesto del capital más intereses causados a la fecha del balance, conforme a la modalidad de ahorro establecido por la Cooperativa.

Certificados de Depósito de Ahorro a Término: Se medirán utilizando la metodología de costo amortizado, utilizando la tasa efectiva del compromiso contractual.

Obligaciones Financieras: Se medirán utilizando la metodología de costo amortizado, utilizando la tasa efectiva del compromiso contractual.

Después del reconocimiento inicial, los depósitos y obligaciones financieras que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado del resultado cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El resultado de la aplicación de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Las anteriores obligaciones no tienen ninguna clase de restricción.

Pasivos estimados y provisiones

La Cooperativa aplica esta política al contabilizar sus provisiones, y pasivos de carácter contingente, correspondiente a las demandas y litigios en contra de la Cooperativa.

Los pasivos contingentes que a juicio de la cooperativa estime conveniente, serán objeto de evaluación continua por parte de la Gerencia, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros.

Las provisiones deben revisarse en cada fecha del Estado de Situación Financiera, y ajustarse para reflejar la mejor estimación en el momento.

En el caso de que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a reversar la provisión. En caso de existir cambio a las estimaciones, éstos se contabilizarán como cambios en la estimación contable de acuerdo a lo establecido en la Sección 10 NIIF PYMES.

Fondos Sociales

La Cooperativa, reconocerá como Pasivos los Fondos Sociales que posee la Entidad que cumplan con las siguientes condiciones:

- a. La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- b. Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.
- c. El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Conforme al cumplimiento de estas condiciones la Cooperativa posee los siguientes fondos que cumplen condiciones de reconocimiento:

1. Fondo de educación
2. Fondo de solidaridad
3. Fondo de recreación
4. Fondo social para otros fines

Los fondos sociales de solidaridad y educación tendrán su medición posterior al valor en libros. Al tratarse de dineros de ejecución programada en un periodo de un año, no requieren medición especial que incorpore aplicación de tasas implícitas.

Los fondos sociales diferentes a los anteriores y los fondos mutuales podrán optar por aplicar metodologías de medición que incorporen tasas implícitas que refleje el valor del dinero en el tiempo de acuerdo a criterios de materialidad y relevancia de la información financiera.

Si la cooperativa opta por no establecer mediciones con tasas implícitas medirá estos fondos sociales a valor en libros.

Beneficios a empleados

Esta política aplica para todos los tipos de retribuciones provenientes de una relación laboral que la cooperativa proporciona a los empleados a cambio de sus servicios:

Estos beneficios se dividen en tres clases:

Beneficios a corto plazo: De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a las cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, primas de vacaciones, primas legales y extralegales, auxilios y aportes parafiscales que se cancelan antes de los doce (12) meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se reconocen por el sistema de causación con cargo a resultados.

Beneficios post-empleo Son beneficios que la cooperativa paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su periodo de empleo, diferentes de indemnizaciones.

Beneficios por terminación del contrato laboral con los empleados dichos beneficios corresponden a pagos que tiene que realizar la cooperativa procedente de una decisión unilateral de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de la cooperativa a cambio de la finalización del contrato de trabajo. los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas: 1. Cuando la entidad comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo. 2. cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración, que involucre el pago de los beneficios por terminación.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a una entidad durante el periodo sobre el que se informa, la entidad medirá el valor reconocido por el monto no descontado de los beneficios a corto plazo a los empleados que se espera que haya que pagar por esos servicios.

Los beneficios a largo plazo se miden usando unidad de crédito proyectada donde cada período se convierte en una unidad que implica el reconocimiento proporcional de la obligación, desde que el empleado ingresa a la Cooperativa y se determina un pasivo al cierre del ejercicio contable.

Aportes sociales

Los aportes de los asociados de entidades cooperativas e instrumentos similares son patrimonio si:

- a. La entidad tiene un derecho incondicional para rechazar el rescate de las aportaciones de los socios, o

- b. El rescate está incondicionalmente prohibido por la ley local, por el reglamento o por los estatutos de la entidad.

CANAPRO C.A.C reconocerá un instrumento de patrimonio cuando los aportes sociales tengan por ley o por estatutos el derecho incondicional de rechazar su rescate.

La cooperativa medirá los instrumentos de patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.

Ingresos ordinarios

Esta política contable debe ser aplicada al reconocer ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

- a. Rendimientos financieros por intereses generados en Cartera de crédito inversiones y otros instrumentos financieros.
- b. Ingresos por la prestación de servicios a los asociados

Debe reconocer los ingresos en sus estados financieros si sus valores son estimados confiablemente, y se cumplen las siguientes condiciones expuestas en las NIIF para PYMES:

- a. Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- b. Los costos incurridos en la Intermediación financiera, así como los que falten por incurrir hasta completarlo, puedan ser medidos con fiabilidad.

La Cooperativa medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Arrendamientos

La cooperativa revelará la siguiente información sobre los arrendamientos financieros:

- a. Para cada clase de activos, el importe neto en libros al final del periodo sobre el que se informa.
- b. El total de pagos mínimos futuros del arrendamiento bajo cualquier modalidad, al final del periodo sobre el que se informa, para cada uno de los siguientes periodos: hasta un año; entre uno y cinco años y más de cinco años.
- c. Los pagos por arrendamiento reconocidos como un gasto.
- e. El importe de los valores residuales no garantizados acumulables a favor del arrendador.

d. Una conciliación entre la inversión bruta en el arrendamiento al final del periodo sobre el que se informa y el valor presente de los pagos mínimos por cobrar en esa misma fecha. Además, el arrendador revelará, al final del periodo sobre el que se informa, la inversión bruta en el arrendamiento y el valor presente de los pagos mínimos por cobrar en esa misma fecha, para cada uno de los diferentes plazos.

e. Los ingresos financieros no ganados.

f. Una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos incluyendo, por ejemplo, información sobre cuotas contingentes, opciones de renovación o adquisición y cláusulas de revisión, subarrendamientos y restricciones impuestas por los acuerdos de arrendamiento

g. La estimación de incobrables relativa a los pagos mínimos por el arrendamiento pendientes de cobro.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo de efectivo y equivalentes a 31 de diciembre es:

ITEM	2019	2018
Caja General	597.248.034.23	520.175.634.23
Bancos	3.034.892.623.33	1.360.622.696.15
TOTAL	\$3.632.140.657.56	\$ 1.880.798.330.38

NOTA 6. FONDO DE LIQUIDEZ

Corresponde a las inversiones en cuenta de ahorro y CDT en Banco de Bogotá, Coopcentral, Juriscoop, Banco de occidente, que cubre el 10.09 % del total de los Ahorros a la vista y certificados de depósito a término en poder de la Cooperativa.

ITEM	2019	2018
Fondo de Liquidez Cuentas de ahorro	\$ 2.467.467.319.87	\$ 2.873.558.455.51
Fondo de Liquidez -Cdt	\$ 6.994.824.329.87	\$ 5.621.363.588.75
TOTAL	\$9.462.291.649.74	\$8.494.922.044.26

Las inversiones del Fondo de Liquidez al corte de diciembre 31 de 2019 están constituidas en las siguientes Entidades Financieras y fueron valoradas con la metodología del valor presente:

No. TITULO	No. TITULO	EMISOR	VALOR NOMINAL	TASA % E.A.	PLAZO DIAS	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR ACTUAL TIR	INTERES
159442	COB01CD0AEJ5	BOGOTA	443,383,175.00	4.90%	90	30/12/2019	29/03/2020	443,501,025.48	117,850
159441	COB01CD0AEJ5	BOGOTA	687,863,283.00	4.90%	90	30/12/2019	29/03/2020	688,046,115.86	182,833
159440	COB01CD0AEJ5	BOGOTA	678,648,460.00	4.90%	90	30/12/2019	29/03/2020	678,828,843.58	180,384
156576	COB01CD0AD43	BOGOTA	158,590,493.00	4.90%	90	17/12/2019	16/03/2020	158,906,914.31	316,421
154811	COB01CD0AD43	BOGOTA	622,698,021.00	4.90%	90	17/12/2019	16/03/2020	623,940,434.22	1,242,413
189753	COB01CD0A863	BOGOTA	368,023,401.00	4.90%	90	12/11/2019	10/02/2020	370,525,949.28	2,502,548
173958	COB01CD0A509	BOGOTA	511,469,828.00	4.90%	90	21/10/2019	19/01/2020	516,386,782.02	4,916,954
1342961	COJ1BCD51227	JURISCOOP	600,000,206.69	6.00%	90	9/12/2019	9/03/2020	602,140,542.53	2,140,336
1366416	COJ1BCD50310	JURISCOOP	380,143,346.63	6.00%	90	27/11/2019	27/02/2020	382,241,108.74	2,097,762
1344274	COJ1BCD51250	JURISCOOP	111,755,994.28	6.00%	90	13/12/2019	13/03/2020	112,082,064.03	326,070
1346285	COJ1BCD51805	JURISCOOP	300,679,211.18	6.00%	90	23/12/2019	23/03/2020	301,068,802.23	389,591
1356893	COJ1BCD49056	JURISCOOP	260,715,551.00	6.00%	90	30/10/2019	30/01/2020	263,302,434.58	2,586,884
1346828	COB66CD69212	COOPCENTRAL	104,673,779.00	5.85%	90	24/12/2019	24/03/2020	104,789,556.85	115,778
1366777	COB66CD68412	COOPCENTRAL	149,761,524.00	5.85%	90	28/11/2019	28/02/2020	150,544,044.62	782,521
1346829	COB66CD69212	COOPCENTRAL	876,866,423.00	5.85%	90	24/12/2019	24/03/2020	877,836,309.69	969,887
1366778	COB66CD68412	COOPCENTRAL	416,466,183.00	5.85%	90	28/11/2019	28/02/2020	418,642,265.14	2,176,082
191856	COB61CD2ES85	COOMEVA	300,000,000.00	5.45%	90	15/11/2019	15/02/2020	302,041,136.70	2,041,137

NOTA 7. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Las inversiones al corte de diciembre 31 de 2019 estaban constituidas en las siguientes entidades:

ITEM	2019	2018
La Equidad Seguros	19.806.600.00	13.181.672.00
Coopcentral	78.936.592.42	53.156.697.42
TOTAL	\$98.743.192.42	\$66.338.369.42

NOTA 8. INVENTARIOS

Los saldos de los inventarios correspondientes al Centro Vacacional a 31 de diciembre de 2019:

ITEM	2019	2018
Inventarios	\$ 54.673.325.39	\$ 62.173.752.18
TOTAL	\$ 54.673.325.39	\$ 62.173.752.18

El saldo mensual de los inventarios que reporta la cooperativa corresponde a insumos disponibles para la venta en el curso normal del negocio.

La entidad medirá los inventarios al menor valor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

NOTA 9. CARTERA DE CREDITOS

En este rubro se registran los créditos otorgados por la entidad bajo las distintas modalidades autorizadas y en desarrollo del giro especializado de cada una de ellas. Los dineros utilizados en el otorgamiento de los créditos, provienen de los recursos propios de la entidad, de los recibidos de los asociados en depósito y de otras fuentes de financiamiento externo.

La cartera de créditos se encuentra clasificada de conformidad con la resolución 1507 y 1515 de Noviembre 27 de 2001 emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria. La causación de intereses por este concepto se efectúa en el periodo al que corresponden atendiendo lo dispuesto a las normas mencionadas. Se da cumplimiento a lo estipulado en la circular básica contable y financiera 004 de 2008 y sus modificaciones.

La aplicación de la normas de cartera de crédito es evaluada periódicamente y clasificada en créditos de consumo, y a su vez por categorías: Riesgo Normal (A), Riesgo aceptable superior al normal (B), Riesgo Apreciable (C), Riesgo significativo (D), riesgo de incobrabilidad (E). Efectuada la clasificación anterior se constituye provisión del 50%, 100%, 100% y el 100% según la clasificación del saldo de los créditos vencidos y de los rendimientos. Los créditos son respaldados con garantía personal, pagarés, libranzas e hipotecas.

Se realizó la valoración de la cartera de crédito a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo a la tasa pactada con el asociado.

A 31 de agosto y a 31 de diciembre se realizó recalificación de cartera de acuerdo a la circular contable y financiera 04 de 2018 y sus modificatorios, calificación que se ve reflejada a 31 de Diciembre de 2019 aplicando políticas, metodología y criterios establecidos por el Consejo de Administración y la cual tuvo impacto en la calificación y provisión como se muestra en el siguiente cuadro.

El saldo de cartera bruta 31 de diciembre de 2019 ascienden a un valor de total de \$ 118.301.991.727.96 el saldo de las colocaciones por calificación se discrimina así:

CARTERA DE CREDITO DE CONSUMO (Cifras en miles de \$)

CALIFICACION	2019			2018		
	LIBRANZA	PERSONAL	TOTAL	LIBRANZA	PERSONAL	TOTAL
A. NORMAL	108,279,840	7,492,990	115,772,830	97,780,282	8,588,658	106,368,940
B. ACEPTABLE	426,908	264,306	691,214	182,315	31,762	214,077
C. APRECIABLE	411,424	76,346	487,769	82,920	21,642	104,563
D. SIGNIFICATIVO	254,035	20,165	274,199	167,959	17,111	185,071
E. INCOBRABLE	918,291	157,687	1,075,978	981,416	186,672	1,168,088
TOTALES	110,290,497	8,011,494	118,301,992	99,194,893	8,845,845	108,040,739
B. RIESGO ACEPTABLE	176,886	111,052	287,938	1,652	216	1,868
C. RIESGO APRECIABLE	371,755	72,657	444,412	76,102	11,409	87,511
D. RIESGO SIGNIFICATIVO	243,321	17,838	261,158	152,809	12,208	165,018
E. RIESGO INCOBRABLE	876,499	153,101	1,029,600	937,071	182,361	1,119,432
TOTAL PROVISION INDIVIDUAL	1,668,460.97	354,646.95	2,023,108	1,167,634	206,195	1,373,829
PROVISION CREDITOS CON LIBRANZA			\$ 1,102,905			\$ 991,949
PROVISION CREDITOS SIN LIBRANZA			\$ 80,115			\$ 88,458
TOTAL PROVISION GENERAL			\$ 1,183,020			\$ 1,080,407
TOTAL CARTERA NETA			\$ 115,095,864			\$ 105,586,502

CREDITOS REESTRUCTURADOS:

AGENCIA/CATEG	PAGARÉ	SALDO CAPITAL	SALDO INTERESES	PROVISIÓN
1 -PRINCIPAL	5070431	139,189,106	17,191,060	30,605,320
A	2037097	84,404,610	804,036	-
B	1015591	48,358,353	13,896,484	24,179,177
E	2017743	6,426,143	2,490,540	6,426,143
16 - B/MANGA	1600896	14,494,346	92,382	14,453,546
C	1600896	14,494,346	92,382	14,453,546
TOTAL		153,683,452	17,283,442	45,058,866

COMPOSICION DE LA CARTERA:

OFICINA	CATEG. FINAL	SALDO CAPITAL	SALDO INT. CTES	SALDO INT. MORA	SALDO PROVISIÓN	VR GARANTÍA
1 -PRINCIPAL		24,372,549,087.85	192,159,824.00	486,662.00	469,226,194.00	174,917,000.00
	A	23,719,705,329.35	158,960,599.00	150,069.00	-	174,917,000.00
	B	285,546,090.00	18,175,099.00	91,209.00	126,388,548.00	-
	D	151,034,734.00	4,057,069.00	77,719.00	140,742,523.00	-
	E	22,811,657.00	761,700.00	8,387.00	22,078,617.00	-
2 -AGENCIA UPTC		4,998,734,860.00	12,586,124.00	17,815.00	180,016,506.00	-
	A	4,945,485,873.00	12,482,271.00	17,815.00	16,699,698.00	-
	B	53,248,987.00	103,853.00	-	16,699,698.00	-
	C	10,483,777,318.50	82,469,710.00	187,681.00	284,847,609.00	-
	A	10,158,541,086.00	59,630,626.00	32,435.00	-	-
3 -AGENCIA DUITAMA		32,350,492.00	438,570.00	-	13,621,501.00	-
	B	17,691,100.00	523,927.00	17,727.00	14,163,542.00	-
	C	89,500,331.00	2,810,580.00	46,925.00	83,632,047.00	-
	D	185,694,309.50	19,066,007.00	90,594.00	173,430,519.00	-
	E	12,143,081,624.11	96,193,399.00	89,751.00	117,828,442.00	-
4 -AGENCIA SOGAMOSO		12,020,575,798.11	89,697,673.00	39,424.00	-	-
	A	18,069,493.00	410,174.00	218.00	15,037,686.00	-
	C	12,068,321.00	161,766.00	-	10,422,744.00	-
	D	92,368,012.00	5,923,786.00	50,109.00	92,368,012.00	-
	E	8,429,108,188.00	57,477,622.00	62,692.00	20,940,302.00	-
5 -AGENCIA CHIQUINQUIRA		8,395,808,299.00	56,518,476.00	2,666.00	-	-
	A	17,802,755.00	479,175.00	45,216.00	5,443,168.00	-
	B	5,939,199.00	193,146.00	14,810.00	5,939,199.00	-
	D	9,557,935.00	286,825.00	-	9,557,935.00	-
	E	2,374,338,320.00	18,044,476.00	90,728.00	102,286,894.00	-
6 -AGENCIA BOAVITA		2,266,155,578.00	17,118,466.00	59,068.00	-	-
	A	95,013,222.00	382,046.00	-	89,117,374.00	-
	C	13,169,520.00	543,964.00	31,660.00	13,169,520.00	-
	E	7,189,541,341.00	44,716,736.00	65,011.00	27,470,492.00	163,025,000.00
	A	7,119,279,396.00	43,518,773.00	64,169.00	-	163,025,000.00
7 -AGENCIA MONIQUIRA		70,261,945.00	1,197,963.00	842.00	27,470,492.00	-
	B	6,559,095,498.00	50,407,435.00	127,780.00	305,905,702.00	-
	A	6,232,333,343.00	41,141,224.00	478.00	-	-
	C	97,460,509.00	1,013,530.00	-	88,250,581.00	-
	E	229,301,646.00	8,252,681.00	127,302.00	217,655,121.00	-
9 -AGENCIA EL ESPINO		3,422,071,489.00	30,010,996.00	25,078.00	27,349,950.00	-
	A	3,357,160,873.00	28,045,474.00	306.00	-	-
	B	64,428,972.00	1,960,872.00	24,772.00	27,349,950.00	-
	D	481,644.00	4,650.00	-	-	-
	E	10,155,338,526.00	67,840,654.00	165,785.00	58,953,560.00	-
10 -AGENCIA GUATEQUE		10,085,873,738.00	65,945,131.00	29,832.00	-	-
	A	12,720,391.00	123,300.00	28,369.00	4,343,766.00	-
	B	35,725,042.00	945,073.00	37,192.00	35,218,042.00	-
	D	21,019,355.00	827,150.00	70,392.00	19,391,752.00	-
	E	4,028,418,157.00	29,391,790.00	61,961.00	112,906,044.00	-
11 -AGENCIA MIRAFLORES		3,902,237,163.00	25,889,058.00	12,763.00	-	-
	A	12,368,130.00	103,442.00	-	4,529,405.00	-
	B	19,570,426.00	301,720.00	-	16,911,308.00	-
	C	87,443,651.00	2,937,036.00	34,772.00	84,666,544.00	-
	D	6,798,787.00	160,534.00	14,426.00	6,798,787.00	-
12 -AGENCIA PUERTO BOYACA		1,538,307,079.00	14,783,081.00	57,107.00	77,443,795.00	-
	A	1,431,268,926.00	12,538,108.00	17,635.00	-	-
	B	43,759,043.00	463,499.00	10,116.00	18,400,294.00	-
	C	24,031,354.00	524,160.00	8,260.00	21,795,399.00	-
	E	39,247,756.00	1,257,314.00	21,096.00	37,248,102.00	-
13 -AGENCIA SOATA		2,157,529,843.00	15,729,978.00	110,895.00	53,109,821.00	-
	A	2,099,000,779.00	13,849,805.00	2,026.00	-	-
	C	9,272,972.00	231,070.00	43,266.00	5,987,815.00	-
	E	49,256,092.00	1,649,103.00	65,603.00	47,122,006.00	-
	A	2,548,183,861.00	22,834,296.00	39,525.00	47,543,943.00	-
14 -AGENCIA SOCHA		2,500,001,010.00	19,388,508.00	11,879.00	-	-
	B	638,908.00	6,254.00	13,230.00	-	-
	E	47,543,943.00	3,439,534.00	14,416.00	47,543,943.00	-
	A	3,353,105,127.00	26,622,312.00	8,593.00	740,265.00	-
	E	3,352,364,862.00	26,608,362.00	3,500.00	-	-
15 -AGENCIA GARAGOA		740,265.00	13,950.00	5,093.00	740,265.00	-
	A	6,579,776,488.50	42,076,167.00	188,475.00	186,722,608.00	-
	B	6,364,689,244.50	35,756,666.00	118,682.00	-	-
	C	49,516,868.00	586,300.00	16,422.00	22,221,643.00	-
	D	14,494,346.00	92,382.00	-	14,453,546.00	-
16 -AGENCIA BUCARAMANGA		20,229,537.00	469,056.00	17,130.00	19,200,926.00	-
	E	130,846,493.00	5,171,763.00	36,241.00	130,846,493.00	-
	A	1,743,324,577.00	14,613,568.00	85,262.00	12,178,443.00	-
	B	1,714,173,136.00	13,182,572.00	47,942.00	-	-
	C	28,851,757.00	1,428,776.00	28,020.00	12,178,443.00	-
17 -AGENCIA PAZ DE ARIPORO		299,684.00	2,220.00	9,300.00	-	-
	A	3,311,204,589.00	28,425,097.00	29,772.00	51,037,714.00	-
	B	3,252,811,155.00	26,375,629.00	221.00	-	-
	E	9,513,844.00	263,670.00	10,640.00	4,756,922.00	-
	A	48,879,590.00	1,785,798.00	18,911.00	46,280,792.00	-
18 -AGENCIA VILLANUEVA		2,914,505,754.00	19,234,150.00	4,595.00	49,916,445.00	-
	A	2,855,364,582.00	18,441,692.00	176.00	-	-
	B	10,206,124.00	101,836.00	-	4,533,767.00	-
	C	40,831,591.00	457,809.00	-	37,951,970.00	-
	E	8,103,457.00	232,813.00	4,419.00	7,430,708.00	-
19 -AGENCIA UBATE		118,301,991,727.96	865,617,415.00	1,905,168.00	2,023,107,921.00	337,942,000.00
	A					
	B					
	C					
	E					
TOTAL						

NOTA 10. CUENTA POR COBRAR

Se registran valores que adeudan asociados o terceros a la cooperativa de cuentas por cobrar por servicios prestados en el centro vacacional, anticipos de contratos, otros anticipos, responsabilidades pendientes de empleados, reclamos a aseguradora. A 31 de diciembre son:

ITEM	2019	2018
Deudores por prestación servicios	47.313.147.00	49.837.349.00
Anticipos de Contratos	408.271.549.23	309.502.787.00
Anticipos por impuestos	1.267.000.00	355.815.00
Deudores patronales	2.343.552.81	2.343.552.81
Responsabilidades pendientes	1.179.167.00	6.405.601.28
Reclamos Aseguradora	0.00	1.052.113.00
Otras cuentas por cobrar	2.770.249.00	16.173.144.00
Cuentas por cobrar tarjeta debito	719.337.63	667.273.34
Cuentas por cobrar incapacidades	33.842.657.00	24.036.854.00
TOTAL	\$ 497.706.659.67	\$410.374.489.43

NOTA 11. ACTIVOS MATERIALES

Comprende todos los bienes de carácter permanente que posee la Cooperativa para el desarrollo de sus operaciones, se registra al costo de adquisición.

Los saldos de propiedades planta y equipo a 31 de diciembre son:

ITEM	2019	2018
Terrenos	1.191.075.000.00	1.018.055.000.00
Edificaciones	27.383.119.882.41	23.144.735.369.60
Muebles y equipo de oficina	1.559.862.114.50	1.515.693.196.00
Equipo de cómputo y comunicación	1.503.215.511.50	1.350.998.898.00
Equipo de hoteles y restaurantes	4.021.528.361.64	3.923.055.343.64
Vehículo	275.000.000.00	205.000.000.00
Armamento y vigilancia	389.176.00	389.176.00
Depreciación Propiedad, planta y equipo	(5.846.171.035.01)	(5.034.729.148.42)
TOTAL	\$30.088.019.012.04	\$26.123.197.834.82

Movimiento de la cuenta propiedad planta y equipo:

ACTIVO	SALDO INICIAL	ADICIONES	SALDO FINAL	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR NETO
Terrenos	1,018,055,000.00	173,020,000.00	1,191,075,000.00	-	1,191,075,000.00
Edificios	23,144,735,369.60	4,238,384,512.81	27,383,119,882.41	575,217,009.40	26,807,902,873.01
Muebles y Equipo de oficina	1,515,693,196.00	44,168,918.50	1,559,862,114.50	1,194,963,442.66	364,898,671.84
Equipo de computo y comunicación	1,350,998,898.00	152,216,613.50	1,503,215,511.50	1,181,722,817.09	321,492,694.41
Equipo de hoteles y restaurantes	3,923,055,343.64	98,473,018.00	4,021,528,361.64	2,857,601,101.86	1,163,927,259.78
Vehiculos	205,000,000.00	70,000,000.00	275,000,001.00	36,666,664.00	238,333,337.00
Armamento para vigilancia	389,176.00	-	389,176.00		389,176.00
TOTALES	31,157,926,983.24	4,776,263,062.81	35,934,190,047.05	5,846,171,035.01	30,088,019,012.04

Durante el año 2019 para su funcionamiento la cooperativa adquirió muebles, equipo de oficina por valor de \$ 44.168.918.50, equipos de cómputo y de comunicación por valor de \$ 152.216.613.50, equipos de hoteles y restaurante por valor de \$ 98,473,018.

Las adquisiciones por activos fijos se discriminan así:

CONCEPTO	VALOR
REMODELACION DE BAÑOS PUBLICOS SEDE PRINCIPAL	135,060,905
RED DE GAS SUMINISTRO DE CALENTADORES Y TUBERIAS PARA EL CENTRO VACACIONAL	61,172,520
CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES REMODELACION OFICINA FINANCIERA-EXTERIORES- PARQUEADERO DEL CENTRO VACACIONAL	289,613,501
CONSTRUCCION DE LA OFICINA FINANCIERA Y OBRAS EXTERIORES PARA LA CIRCULACION PEATONAL DEL CENTRO VACACIONAL	747,664,349
CONSTRUCCION PARQUEADERO COSTADO OCCIDENTAL AMPLIACION COCINA AUXILIAR ,AUDITORIO BOCHICA Y CONSTRUCCION BODEGA	740,087,153
CONSTRUCCION Y ADECUACION TERRAZA SOBRE CUBIERTA DEL EDIFICIO OFICINA FINANCIERA UBICADA EN EL CENTRO VACACIONAL	318,298,445
CONSTRUCCION DE OBRAS EN EL BAR TIMÁN, CONSTRUCCION BAÑOS Y VESTIER EN PISCINA, CONSTRUCCION DE HABITACIONES EN TORRE CHIBCHACUM Y FINANCIERA, Y SUMINISTRO E INSTALACION ALFAJIAS EN TORRE ZUHE Y CHIA	443,450,176
ADECUACION MUEBLES FIJOS CARPINTERIA EN MADERA OFICINA FINANCIERA MONIQUIRA UBICADA EN EL CENTRO VACACIONAL	12,814,650
SUMINISTRO PERGOLA PARA CAFETERIA Y ENTRADA A LA BOLERA	12,000,000
LOCAL OFICINA SOGAMOSO CON SU ADECUACION	831,242,813
EDIFICACION OFICINA GUATEQUE	820,000,000
TOTAL	4,411,404,512

Para la determinación de la depreciación se utiliza el método de línea recta, tomando como base el costo del bien, las vidas útiles se relacionan en la Nota.4. Propiedad Planta y Equipo. Los terrenos no se deprecian ni la construcción en curso.

Todas las propiedades y equipo de la entidad cuentan con su póliza de seguros.

Sobre la propiedad planta y equipo de la Cooperativa no existen hipotecas ni pignoraciones ni restricciones.

NOTA 12. ACTIVOS INTANGIBLES

El saldo al 31 de diciembre comprende:

ITEM	2019	2018
Activos intangibles adquiridos	863.147.754.24	855.820.124.24
Amortización acumulada	-863.147.754.24	-755.005.483.90
Deterioros activos intangibles		
	\$ 0.00	\$ 100.814.640.34

Un activo intangible se contabilizará por su costo menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor, su amortización será máximo de un año. Su composición y movimiento durante el año es el siguiente:

NOMBRE	SALDO INICIAL	CARGOS	AMORTIZACION ACUMULADA	SALDO 2019
Licencias software	855,820,124.24	7,327,630.00	863,147,754.24	-
Total	855,820,124.24	7,327,630.00	863,147,754.24	-

NOTA 13. DEPÓSITOS DE ASOCIADOS.

Son los dineros depositados por los asociados en las diferentes modalidades de ahorro: Depósito a término en plazos desde 1 mes hasta 24 meses a una tasa promedio del 6.34 % y a través de depósitos de ahorro a una tasa promedio del 1.69% anual.

ITEM	2019	2018
Depósitos de ahorro	31.560.890.381.35	28.596.702.843.58
Depósitos a termino	58.282.721.596.23	53.791.980.274.83
Intereses depósitos a termino	1.655.662.362.00	1.741.003.592.00
Depósitos de ahorro contractual	1.725.910.919.03	1.470.537.049.96
Intereses depósitos a termino	85.914.912.00	79.784.810.00
	\$ 93.311.100.170.61	\$ 85.680.008.570.37

NOTA 14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Representa los compromisos financieros de la Cooperativa por concepto de obligaciones financieras capital e intereses, para esta fecha de corte:

ITEM	2019	2018
Obligaciones a Corto Plazo	5.101.982.555.12	2.939.870.508.44
Obligaciones a Largo Plazo	6.245.202.325.66	3.194.444.464.00
TOTAL	\$ 11.347.184.880.78	\$ 6.134.314.972.44

Las obligaciones financieras a 31 de diciembre de 2019, no tienen restricción.

RELACION OBLIGACIONES FINANCIERAS A 31 DE DICIEMBRE 2019

ENTIDAD	VALOR NOMINAL	SALDO CAPITAL E INTERESES	TASA DE INTERES	PLAZO
Banco de Bogotá	2.500.000.000.00	1.952.813.712.57	DTF +2.5%	24 MESES
Banco de Bogotá	4.500.000.000.00	1.945.781.112.84	DTF +2.5%	36 MESES
Banco de Bogotá	2.000.000.000.00	1.000.687.429.54	DTF +2.5%	36 MESES
Coopcentral	2.000.000.000.00	2.190.592.729.63	DTF +2.0%	36 MESES
Coopcentral	1.000.000.000.00	4.257.312.896.19	DTF+ 2.0%	12 MESES
TOTAL	12.000.000.000.00	11.347.184.880.78		

NOTA 15. CUENTAS POR PAGAR

El reconocimiento de las cuentas por pagar se determinará acorde a su valor en libros, ya que estas, están establecidas sin cobro de intereses, por lo tanto serán reconocidas al valor nominal, salvo que se demuestre la materialidad de los efectos financieros.

Al 31 de diciembre comprenden:

ITEM	2019	2018
Costos y gastos por pagar	490.796.859.66	586.511.931.95
Prometientes compradores bienes inmuebles	20.000.000.00	20.000.000.00
Proveedores	0.00	68.294.952.00
Contribuciones y afiliaciones	502.454.000.00	559.169.000.00
Impuestos	289.584.750.24	567.762.876.27
Pagadurías por aplicar	1.999.679.228.00	256.191.286.00
Consignaciones por registrar	274.583.651.00	543.825.309.88
Valores por reintegrar	13.486.806.7	16.728.663.00
Retenciones y aportes laborales	58.205.300.00	79.501.653.00
Valores por pagar a ex asociados	8.357.284.42	7.380.938.50
TOTAL	\$3.657.147.880.02	\$2.705.366.610.60

NOTA 16. FONDOS SOCIALES

Representa los valores destinados a atender el servicio de ayuda en caso de calamidad, también para la recreación y el auxilio mutuo para los asociados. El fondo de educación se constituye como mínimo con el 20 % de los excedentes, el fondo de solidaridad con el 10% de los excedentes; el fondo mutuo y el fondo

de recreación con el aporte de los asociados. El saldo a 31 de diciembre comprende:

NOMBRE	SALDO INICIAL	INCREMENTO VIA EXCEDENTES	UTILIZACION	SALDO FINAL
FONDO DE EDUCACION	0.00	209,522,133.44	Seminarios para asociados por zonas, gastos operativos y logística para realización seminarios , impuesto de renta.	0.00
FONDO DE SOLIDARIDAD	0.00	104,761,066.72	Auxilios de solidaridad para los asociados y su núcleo familiar.	0.00
FONDO DE RECREACIÓN	0.00	100,000,000.00	Apoyo a participaciones deportivas, ludicas , culturales y recreacion en en centro vacacional para asociados.	0.00
FONDO MUTUO	0	-	Poliza seguros de vida para asociados y su núcleo familiar.	0.00

NOTA 17. OTROS PASIVOS Los ingresos recibidos por anticipado corresponden saldo a 31 de diciembre:

ITEM	2019	2018
Ingresos recibidos para terceros	14.768.110.00	21.511.146.00
Ingresos anticipados	46.432.958.70	29.457.186.70

La cooperativa no tiene acuerdos vinculantes de venta para una disposición importante de un grupo de pasivos.

NOTA 18. OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Son las retribuciones provenientes de una relación laboral que la Cooperativa proporciona a los empleados a cambio de sus servicios.

La cooperativa termino con 78 funcionarios distribuidos en todas las agencias.

El saldo a 31 de diciembre comprende:

ITEM	2019	2018
Cesantías consolidadas	335.759.524.00	289.891.520.00
Intereses a las cesantías	40.041.345.00	34.438.065.00
Prima de servicios	347.347.00	312.690.00
Vacaciones consolidadas	53.178.404.00	58.413.649.00
Primas extralegales 4 empleados	12.512.362.5	12.842.340.00
TOTAL	\$ 441.838.982.5	\$ 395.898.264.00

NOTA 19. CAPITAL SOCIAL

La cooperativa medirá los instrumentos de patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de

emisión de los instrumentos de patrimonio.

ITEM	2019	2018
Aportes sociales temporalmente restringidos	9.204.722.958.65	7.108.542.240.65
Aportes sociales ordinarios mínimos no reducibles	31.987.848.459.94	32.296.915.997.94
Aportes amortizados mínimos no reducibles	3.168.151.540.06	2.953.868.129.06
TOTAL	\$ 44.360.722.958.65	\$42.359.326.367.65

El monto de Capital mínimo irreducible a 31 de diciembre es de \$ 35.156.000.000.00

NOTA 20. RESERVAS Y FONDOS PATRIMONIALES

Es el saldo de aportes a 31 de Diciembre de 2019 es de \$ 44.360.722.958.65, el número de asociados a esta fecha es de 11585. A 31 de diciembre de 2018 eran 11244 asociados; el saldo de reservas y fondos se presenta a continuación:

ITEM	2019	2018
Reserva para protección de aportes	3.742.135.459.55	3.323.091.192.67
Fondos para amortización de aportes	3.013.47	3.224.30
Reservas especial	12.323.050.89	12.323.050.89
Auxilios y donaciones	20.000.00	20.000.00

NOTA 21. RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ

A 31 de diciembre se muestra la información de la adopción por primera vez a las normas internacionales de información Financiera.

ITEM	2019	2018
Resultado Adopción NIIF	1.860.175.188.24	1.860.175.188.24

NOTA 22. INGRESOS POR ACTIVIDAD FINANCIERA

Corresponde a los valores recibidos por intereses de los créditos otorgados por la Cooperativa durante el año 2019.

Corresponde a los rendimientos financieros por intereses generados en Cartera

de crédito y otros instrumentos financieros. La Cooperativa medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

El saldo a 31 de diciembre es:

ITEM	2019	2018
Ingresos por cartera de créditos de consumo	13.891.273.127.50	14.034.684.073.50
TOTAL	\$13.891.273.127.50	\$14.034.684.073.50

NOTA 23. RECUPERACIONES DE DETERIORO

Corresponde a los valores recibidos por recuperaciones de deterioro de créditos de consumo, recuperaciones de deudas castigadas, recuperaciones de deterioro de propiedad planta y equipo. El saldo a 31 de diciembre es:

ITEM	2019	2018
Deterioro cartera de créditos consumo	487.700.737.00	488.812.630.00
Deterioro intereses de cartera de créditos	19.715.058.00	19.285.480.00
Deterioro otras cuentas por cobrar	8.656.769.00	8.108.914.00
TOTAL	\$ 516.072.564	\$519.654.294.00

NOTA 24. INGRESOS POR INVERSIONES

Corresponde a los valores por las inversiones del fondo de liquidez que tiene la Cooperativa en Banco de Bogotá, Banco Davivienda, Banco caja social, Banco Occidente, Banco Coomeva, Juriscoop, Banco Coopcentral . El saldo a 31 de diciembre es:

ITEM	2019	2018
Inversiones fondo de liquidez	438.341.800.35	423.741.437.31
Otras inversiones	0.00	99.296.90
TOTAL	\$438.341.800.35	\$ 423.840.734.21

NOTA 25. INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES

Corresponde a los valores por cobros a los asociados por talonarios de ahorros y tarjeta débito. El saldo a 31 de diciembre es:

ITEM	2019	2018
Ingresos administrativos y sociales	12.812.667.78	10.500.294.26
TOTAL	\$12.812.667.78	\$10.500.294.26

NOTA 26. INGRESOS CENTRO VACACIONAL

Representan los ingresos por los diferentes servicios que se prestan en el Centro Vacacional CHIMINIGAGUA en Moniquirá discriminándose así:

ITEM	2019	2018
Hotelería	595.960.212.00	570.328.460.00
Restaurantes	631.097.364.00	696.458.753.00
Bar y Cafeterías	159.741.477.00	125.622.144.00
Actividades conexas	368.956.597.00	299.974.494.50
Arrendamiento Bar	6.302.520.00	19.243.694.00
TOTAL	\$1.762.058.170.00	\$1.711.627.545.5

NOTA 27. COSTOS DE VENTAS ACTIVIDAD FINANCIERA

Son los intereses pagados por las captaciones de ahorros, ahorros a la vista, cdats, créditos bancarios, gravamen a los movimientos financieros y otros costos que corresponden a pago mensual por cuota de administración de tarjeta débito.

ITEM	2019	2018
Intereses de depósitos de ahorro a la vista	454.263.183.00	438.485.745.00
Intereses de depósitos de ahorro a termino	3.945.350.592.00	3.606.980.435.00
Intereses ahorro contractual	60.160.605.00	43.318.507.00
Gravamen a los movimientos financieros	269.992.771.37	272.714.909.02
Intereses de obligaciones bancarias	405.534.210.29	597.673.720.22
Otros costos	66.756.950.00	63.642.550.00
TOTAL	\$ 5.202.058.311.66	\$ 5.022.815.866.24

NOTA 28. COSTOS DE VENTAS CENTRO VACACIONAL

Son los costos que se generan por la prestación de los diferentes servicios prestados en el centro vacacional.

ITEM	2019	2018
Costos de ventas centro vacacional	422.821.843.61	446.711.500.14
TOTAL	\$ 422.821.843.61	\$ 446.711.500.14

NOTA 29. GASTOS DE ADMINISTRACION

Son los gastos en que incurre la administración para su funcionamiento.

ITEM	2019	2018
Beneficio a empleados	2.920.157.874.50	2.811.916.246.00
Gastos generales	3.749.799.861.10	3.542.358.178.18
Deterioro	1.263.833.044.00	426.502.247.15
Amortización y agotamiento	108.142.270.34	63.647.499.12
Depreciación propiedad, planta y equipo	931.025.200.93	583.009.910.02
TOTAL	\$8.972.958.250.87	\$7.427.434.080.47

Detalle Gastos de Personal:

CONCEPTO	2019	2018
SUELDOS	1,766,846,758.00	1,620,088,583.00
HORAS EXTRAS	4,623,842.00	4,507,207.00
VIATICOS	95,916,000.00	77,765,000.00
AUXILIO DE TRANSPORTE	17,148,492.00	16,085,226.00
CESANTIAS	184,971,392.00	184,330,291.00
INTERESES SOBRE CESANTIAS	38,407,736.00	36,825,354.00
PRIMA LEGAL	160,376,553.00	149,141,780.00
PRIMA EXTRALEGAL	12,782,000.00	13,062,968.00
PRIMA DE VACACIONES	6,691,386.50	9,201,205.00
PRIMA DE ANTIGÜEDAD	13,430,036.00	8,011,039.00
VACACIONES	107,786,342.00	110,795,647.00
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	12,097,115.00	9,751,380.00
APORTES SALUD	73,493,621.00	153,015,080.00
APORTES PENSION	230,208,420.00	212,870,866.00
APORTES A.R.L	11,388,600.00	9,521,500.00
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIA	76,656,900.00	71,467,700.00
APORTES I.C.B.F.	25,048,500.00	53,610,500.00
APORTES SENA	16,704,700.00	35,746,200.00
SEGUROS	19,912,656.00	16,124,447.00
CAPACITACION AL PERSONAL	8,008,026.00	3,385,970.00
GASTOS MEDICOS Y MEDICAMENTOS	13,821,138.00	4,120,773.00
OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS	23,837,661.00	12,487,530.00
TOTAL	2,920,157,874.50	2,811,916,246.00

En los gastos generales se detalla el rubro de arrendamientos que corresponde a pagos de arriendo de 10 agencias para prestar los servicios de la cooperativa con contratos establecidos con periodo a un año.

Detalle Gastos Generales:

CONCEPTO	2019	2018
GASTOS GENERALES		
HONORARIOS	83,016,418.00	86,102,089.00
IMPUESTOS	129,070,685.00	669,521,921.00
ARRENDAMIENTOS	77,548,796.00	107,551,842.90
ADMINISTRACION DE BIENES	25,177,116.00	19,405,760.00
SEGUROS	483,904,808.69	287,708,497.19
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	155,416,681.27	151,069,955.00
ASEO Y ELEMENTOS	51,399,219.00	43,157,888.00
CAFETERIA	8,344,429.00	15,504,169.00
SERVICIOS PUBLICOS	129,866,088.14	123,440,182.26
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	61,212,372.00	95,414,322.00
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	217,260,579.00	210,475,352.00
SUMINISTROS	11,498,068.00	7,061,965.00
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	188,264,626.00	132,234,345.98
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	533,570,502.00	592,274,000.00
GASTOS DE ASAMBLEA	112,484,325.00	91,347,075.00
GASTOS DE DIRECTIVOS	101,011,334.00	72,322,700.00
GASTOS DE COMITES	21,900,000.00	22,100,000.00
REUNIONES Y CONFERENCIAS	82,155,296.00	62,508,393.00
GASTOS LEGALES	30,471,596.00	12,563,189.00
INFORMACION COMERCIAL	133,654,425.00	194,669,723.00
GASTOS DE VIAJES	13,416,395.00	15,344,565.00
SERVICIOS TEMPORALES	3,099,209.00	9,475,422.00
VIGILANCIA PRIVADA	2,269,654.00	1,986,359.00
SISTEMATIZACION	792,856,182.00	466,776,490.85
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	2,484,350.00	2,343,726.00
SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	2,454,896.00	2,768,598.00
PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS	89,253,112.00	38,560,568.00
OTROS	206,738,699.00	10,093,080.00
TOTAL	3,749,799,861.10	3,543,782,178.18
DETERIORO		
CRÉDITOS DE CONSUMO	1,136,979,478.00	348,441,101.15
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDI	102,612,531.00	57,607,916.00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	24,241,035.00	20,453,230.00
TOTAL	1,263,833,044.00	426,502,247.15
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO		
LICENCIAS	108,142,270.34	63,647,499.12
TOTAL	108,142,270.34	63,647,499.12
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUI		
EDIFICACIONES	372,061,423.52	51,243,743.52
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	93,028,361.97	97,188,080.39
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	113,751,256.33	86,628,703.86
EQUIPO DE HOTELES Y RESTAURANTES	305,267,497.11	306,949,390.25
EQUIPO DE TRANSPORTE	46,916,662.00	40,999,992.00
TOTAL	931,025,200.93	583,009,910.02

NOTA 30. GASTOS DE CENTRO VACACIONAL

Son los gastos en que incurre la administración para su funcionamiento.

ITEM	2019	2018
Beneficio a empleados	626.050.471.00	496.935.884.00
Gastos generales	674.570.852.03	742,136,205.70
TOTAL	\$ 1.300.621.323.03	\$ 1.239.072.089.70

NOTA 31. OTROS INGRESOS

Son ingresos percibidos por la Cooperativa diferentes del objeto social. Los saldos a 31 de Diciembre son:

ITEM	2019	2018
Ingreso por venta de vehículo	30.483.314.34	0.00
Financieros	17.047.921.53	3.324.655.40
Arrendamientos	6.369.747.00	19.243.694.00
Recuperaciones	301.077.779.00	9.252.681.40
Comisiones	32.936.243.00	2.692.073.00
Indemnizaciones por siniestro	0.00	33.296.462.00
Diversos	18.704.797.46	4.146.686.91
	\$ 406.619.802.33	\$71.956.252.71

En este rubro se percibieron ingresos por venta de vehículo, intereses por cuentas de ahorros en entidades financieras, recuperaciones de costos y gastos que no se ejecutaron en el año 2019 comisión por convenios y alianzas que se generaron en el año 2019.

Los ingresos por arrendamiento corresponden a arrendamiento de espacio en el centro vacacional con contrato a un año el cual se termino en Julio de 2019 con una mensualidad de \$ 1.500.000.00,

NOTA 32. OTROS GASTOS

Los saldos a 31 de Diciembre son:

ITEM	2019	2018
Gastos Financieros	40.186.579.62	32.593.023.02
Gastos por multas, litigios	0.00	2.200.000.00
Impuestos asumidos	7.097.393.80	1.582.386.05
Atención al asociado	0.00	1.295.910.000.00
Estimulo asociado pensionado	117.853.174.00	86.877.525.00
Bienestar social	15.137.416.00	127.351.543.00
Otros gastos diversos	23.776.413.59	22.860.819.35
TOTAL	\$ 204.050.977.01	\$ 1.569.375.296.42

En este rubro se detallan gastos como pago de chequeras, impuestos asumidos por concepto de retención en la fuente, bonos que se les asignan a los asociados que se retiran de la actividad que desarrollan.

NOTA 33. MATERIALIDAD O IMPORTANCIA RELATIVA.

Para la Cooperativa en principio se considera inateriales partidas inferiores al 0.2% del total de activos anuales dado que se evalúa que las decisiones de los usuarios de la información financiera de la entidad no se afectarían por partidas inferiores al porcentaje antes descrito. Dicho porcentaje se estableció con base a la capacidad de la cooperativa para generar excedentes y el monto de la cartera de crédito que es el activo más representativo.

El concepto de materialidad se reevalúa cada período anual para la presentación de los estados financieros y en todo caso cualquier potencial desviación que se tenga sobre la valoración de partidas de dichos estados, será evaluada por el Consejo de Administración y Gerencia General antes de la emisión de los mismos teniendo en cuenta todos los parámetros antes descritos.

NOTA 34. AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- Efectivo y equivalentes de efectivo; En este rubro se incluyen el dinero en caja, bancos, cuentas corrientes en bancos comerciales y cooperativos.
- Actividades de operación; se presentan los recursos provistos de las operaciones por amortizaciones, depreciaciones, provisiones y recuperaciones que no generan movimiento de efectivo y el efectivo recibido por actividades de colocación y captación.
- Actividades de inversión; se presentan los recursos de efectivos utilizados para inversiones, adquisición de activos fijos e intangibles software y licencias.
- Actividades de financiación, se presentan el efectivo recibido por aportes sociales, obligaciones financieras, otros pasivos.

NOTA 35. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las operaciones con vinculados tales como: Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Representantes Legales, Revisor Fiscal y personal clave con relación cercana a los mismos, se compone para el 2019 de la siguiente forma:

CARGO	SALARIOS	PRESTACIONES	VIATICOS	TRANSPORTE	AHORROS	CREDITOS	APORTES
CONSEJO DE ADMINISTRACION	-		10,500,000	634,000	75,644,866	75,386,936	7,666,672
CONSEJO DE ADMINISTRACION	-		9,900,000	624,000	6,877,851	-	7,675,499
CONSEJO DE ADMINISTRACION	-		9,850,000	309,000	6,309,716	48,103,415	7,658,669
CONSEJO DE ADMINISTRACION	-		8,900,000	48,000	8,190,069	-	7,698,611
CONSEJO DE ADMINISTRACION	-		9,900,000	144,000	26,598,069	58,834,196	7,675,574
CONSEJO DE ADMINISTRACION	-		12,800,000	1,604,000	80,716,141	-	7,666,672
CONSEJO DE ADMINISTRACION	-		6,400,000	1,851,000	2,049,526	114,718,256	5,438,131
JUNTA DE VIGILANCIA	-		5,350,000	225,000	45,078,890	15,479,925	7,675,574
JUNTA DE VIGILANCIA	-		6,300,000	136,000	19,788,118	7,262,210	7,687,364
JUNTA DE VIGILANCIA	-		5,700,000	249,000	341,251	-	7,573,008
JUNTA DE VIGILANCIA SUPLENTE			-	36,000	13,085,622	-	7,666,672
JUNTA DE VIGILANCIA SUPLENTE			-	74,000	25,850,741	45,361,031	7,675,574
JUNTA DE VIGILANCIA SUPLENTE				38,000	9,156	-	7,668,181
REPRESENTANTE LEGAL	231,233,333	53,249,733	28,800,000	-	204,705	142,926,360	7,685,652
GERENTE FINANCIERO -REP. LEGAL SUPLENTE	55,181,067	12,997,549	3,900,000	525,000	31,173,260	5,509,486	7,725,652
REVISOR FISCAL	48,718,967	13,069,873	4,800,000	406,000	-	-	-
GERENTE COMERCIAL	49,441,800	12,085,773	4,100,000	267,000	4,474,982	118,231,922	5,246,774
GERENTE ADMINISTRATIVO	47,562,434	41,790,749	2,800,000	156,500	4,032,108	10,112,308	7,682,010
COORDINADOR CONTROL INTERNO	48,863,533	30,561,962	2,000,000	248,000	95,052,289	-	7,685,653
TOTAL	481,001,134	163,755,639	132,000,000	7,574,500	445,477,360	641,916,045	133,451,942

OPERACIONES CON CAPTACIONES:

DOCUMENTO	CARGO	SALDO AHORRO ALA VISTA	TASA INT. EFECTIVA AHORRO VISTA	SALDO CDAT CAP+INT	PLAZO CDAT	TASA INT. EFECTIVA CDAT	SALDO AHORRO CONTRACTUAL	PLAZO AHORRO CONT.	TASA INT. EFECTIVA AHORRO CONT.
4171487	CONSEJO DE ADMINISTRACION	75,644,866	1.50%						
6759129	CONSEJO DE ADMINISTRACION	6,877,851	1.50%						
6763072	CONSEJO DE ADMINISTRACION	6,002,947	1.50%				306,769	12 MESES	3.5%
6764177	CONSEJO DE ADMINISTRACION	7,637,760	1.50%				552,309	6 MESES	4%
7300493	CONSEJO DE ADMINISTRACION	26,573,203	1.50%				24,866	6 MESES	4%
19165426	CONSEJO DE ADMINISTRACION	54,476,310	1.50%	26,230,000	12 MESES	7.5%	9,831	6 MESES	4%
24248493	CONSEJO DE ADMINISTRACION	2,049,526	1.50%						
4258388	JUNTA DE VIGILANCIA	19,259,024	1.50%	25,795,000	12 MESES	7.5%	24,866	6 MESES	4%
6755038	JUNTA DE VIGILANCIA	134,463	1.50%	19,631,619	12 MESES	6.5%	22,036		
19104883	JUNTA DE VIGILANCIA	341,251	1.50%						
6748300	JUNTA DE VIGILANCIA SUPLENTE	51,876	1.50%	13,033,746	12 MESES	7.5%			
23693887	JUNTA DE VIGILANCIA SUPLENTE	24,276,353	1.50%				1,574,388	6 MESES -12 MESES	4% -4.5%
40010583	JUNTA DE VIGILANCIA SUPLENTE	9,156	1.50%						
6763857	REPRESENTANTE LEGAL	204,705	1.50%						
40025440	GERENTE FINANCIERO -REP. LEGAL SUPLENTE	1,098,566	1.50%	17,677,848	3 MESES -4 MESES	4.5%-5%	12,396,846	12 MESES	4%-3.5%-4.5%
40026070	GERENTE COMERCIAL	4,474,982	1.50%						
73114267	GERENTE ADMINISTRATIVO	4,032,108	1.50%						
6757557	COORDINADOR CONTROL INTERNO	6,282,177	1.50%	88,770,112					
	TOTALES	239,427,124		191,138,325			14,911,911		

OPERACIONES DE COLOCACIONES:

DOCUMENTO	CARGO	SALDO CREDITOS	PLAZO	TASA INT. EFECTIVA CREDITOS
		75,386,936	24 Y 96 MESES	6.17%-10.04%
4171487	CONSEJO DE ADMINISTRACION	-		
6759129	CONSEJO DE ADMINISTRACION	48,103,415	36 Y 48 MESES	12.70%
6763072	CONSEJO DE ADMINISTRACION	-		
6764177	CONSEJO DE ADMINISTRACION	-		
7300493	CONSEJO DE ADMINISTRACION	58,834,196	60 MESES	12.70%
19165426	CONSEJO DE ADMINISTRACION	-		
24248493	CONSEJO DE ADMINISTRACION	114,718,256	120 Y 96 MESES	12.7%- 11.36%
4258388	JUNTA DE VIGILANCIA	15,479,925	48 MESES	12.70%
6755038	JUNTA DE VIGILANCIA	7,252,210	60 MESES	11.36%
19104883	JUNTA DE VIGILANCIA	-		
6748300	JUNTA DE VIGILANCIA SUPLENTE	-		
23693887	JUNTA DE VIGILANCIA SUPLENTE	45,361,031	48 MESES	14.03%
40010583	JUNTA DE VIGILANCIA SUPLENTE	-		
6763857	REPRESENTANTE LEGAL	142,926,360	24 Y 60 MESES	6.17%- 8.80%
40025440	GERENTE FINANCIERO -REP. LEGAL SUPLENTE	5,509,486	24 MESES	6.17%
40026070	GERENTE COMERCIAL	118,231,922	96 MESES	8.80%
73114267	GERENTE ADMINISTRATIVO	10,112,308	60 Y 12 MESES	11.36%-6.17%
6757557	COORDINADOR CONTROL INTERNO	-		
	TOTAL	641,916,045		

Las operaciones de crédito fueron otorgadas en iguales condiciones a las aplicadas a los asociados, ahorradores. Igualmente, estas fueron aprobadas por el Consejo de Administración. Con respecto a las operaciones pasivas de captación fueron negociadas en iguales condiciones a las que la Cooperativa ofrece a asociados, ahorradores.

NOTA 36. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL EJERCICIO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No existen hechos ocurridos después de los periodos que se informan, correspondientes a los años 2019 y 2018 hasta la fecha de autorización de los estados financieros que se requiera revelar.

NOTA 37. REVELACION DE RIESGOS

Comité de Riesgos: Está conformado por dos miembros del Consejo de Administración, Gerente General, Gerente Administrativo, Coordinador de Control interno, Administrador de Riesgos, y como invitados Gerente Comercial, Gerente Financiero, quienes tienen la función de evaluar permanentemente los riesgos en todos los aspectos presentados en la Cooperativa como riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo tecnológico, riesgo de solvencia, riesgo operativo, riesgo de LAFT.

La cooperativa mantiene el porcentaje mínimo requerido en el fondo de liquidez según disposiciones normativas. La cooperativa evalúa mensualmente el riesgo crediticio a través del Comité de crédito integrado por asesor de cobranzas, analista de crédito y gerente financiero, desde el otorgamiento de préstamos y continuamente en la vida de cada uno de los créditos colocados, soportado en la revisión diaria de Control interno y en la inspección de la Revisora fiscal. Mensualmente se calcula la relación de solvencia, estando por encima de los niveles requeridos, cumple

NOTA 38. GOBIERNO CORPORATIVO

El Consejo de Administración y Alta Gerencia:

- Se encuentran al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y los procesos de la estructura de la Cooperativa, con el fin de brindar apoyo, monitoreo y seguimiento.
- Determinan las políticas y el perfil de riesgos de la entidad, interviniendo en la aprobación de los límites de operación de las diferentes negociaciones propias de la Cooperativa.
- Determinan las políticas de gestión de riesgos que componen las actividades de la Cooperativa, y han sido impartidas al comité de riesgos en donde se analizan los contenidos de esos riesgos y
- abarca todos los ámbitos operativos, además son informados mensualmente por parte de la alta gerencia a la administración.
- La cooperativa cuenta con infraestructura tecnológica reciente, herramienta financiera que aporta información de acuerdo al tipo y volumen de operaciones.
- Existe independencia entre las áreas y a la vez son dependientes desde el punto de vista funcional, debido al volumen de operaciones que realiza la cooperativa.
- El comité de riesgo, Control interno y la Revisoría Fiscal cuenta con personal calificado y preparado con experiencia profesional.
- La cooperativa cuenta con el Departamento Coordinación de Control Interno como ente interno encargado del control de las operaciones, y a nivel externo el Revisor Fiscal encargado a través de la asamblea de verificar íntegramente las operaciones de la Cooperativa.

NOTA 39. CONTROLES DE LEY

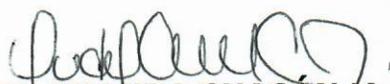
La cooperativa está cumpliendo con los controles y requerimientos contemplados en la Circular Básica Contable y financiera 004 de 2008 y Decreto 961 de 2018 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, normas de ley de protección de datos personales – Ley 1581 de 2012, normas de régimen tributario, normas legales y la Ley 603 de 2000 respecto a la acreditación de legalidad de los softwares utilizados en los computadores y dispositivos de la cooperativa.

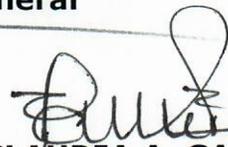
A 31 de diciembre de 2019, la Cooperativa ha cumplido, los requerimientos de fondo de liquidez, capitales mínimos, relación de solvencia obligatoria, conforme al decreto 037 de enero de 2015.

NOTA 40. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido aprobados y autorizados para su divulgación por el Consejo de Administración y Representante Legal el 7 de febrero de 2020 los cuales van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.


CESAR SERRANO SANCHÉZ
Gerente General


YUDY AMANDA CHACÓN M.
Contadora T.P 93.574- T


CLAUDIA A. GARZÓN BUITRAGO
Revisor Fiscal T.P No. 75.564-T